

13280

13280

- 1 -



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. Jesús VAZQUEZ VENTURA, residente en LA CORUNA. Can-
tón Grande, 8,

por

"UN SILLON CONVERTIBLE EN CAMA, CON BRAZOS QUE SIRVEN DE
MESILLAS DE NOCHE".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir, es la de dotar al mercado y al público en general de un nuevo modelo de sillón, susceptible de ser transformado en cama cuando así se desee. Este sillón está dotado de sus correspondientes mesillas de noche, con objeto de poder depositar en ellas, cuando así se juzgue conveniente, los objetos que se desee.

15 Para mejor comprensión del objeto, a base del cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un juego de dibujos, en los cuales, en sus diferentes figuras, se han representado con números iguales las piezas iguales, a fin de que su descripción sea lo más clara posible. Los números citados en las figuras que se indican, representan lo siguiente:

25 En la figura 1ª se representa con el nº 1 los dos brazos del sillón, que girarán sobre unos goznes situados en el respaldo de este sillón y que, al abrirse, constituirán las mesillas de noche a que se ha hecho referencia más arriba. El nº 3 señala el sommier que se utilizará cuando el sillón haya de servir de cama. Este sommier tiene dos articulaciones señaladas en el dibujo con el nº 2, que servirán para plegar el sommier sobre sí mismo, cuando la cama desee convertirse otra vez en sillón. El nº 4 señala dos barras que sirven de soportes al sommier, con objeto de darle la altura deseada. El nº 5 representa el colchón, que se plie-



35 ga juntamente con el sommier, cuando quiera reducirse la
cama a sillón, ya que en el cuerpo de éste hay cabida pa-
ra incluir, tanto el sommier como el colchón y la almohada.

Las ventajas que se derivan de la utilización de este
nuevo modelo, se comprenden perfectamente, ya que al alcan-
ce de todo el mundo está ^{que} el hecho de poder disponer de dos
muebles tan diferentes como son el sillón y la cama en uno
40 solo, ahorrará un gran espacio, ventaja ésta que debe te-
nerse muy en cuenta en las actuales circunstancias, en que
la escasez de viviendas y el reducido tamaño de éstas requie-
re también la mayor reducción posible en el volumen de los
muebles, con objeto de dejar más espaciosas las habitaciones.

45 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden,
y se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, re-
caerá sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.-Un sillón convertible en cama, con brazos que sir-
ven de mesillas de noche, caracterizado porque dichos bra-
zos tienen una articulación con el respaldo del sillón, que
les permite despegarse del cuerpo de éste, quedando conver-
tidos en mesillas de noche, cuando el sillón quiera utilizar-
se como cama.

60 2ª.- Un sillón, según la reivindicación 1ª, caracteri-
zado porque, una vez separados los brazos del cuerpo del
sillón, se desdobra el sommier que forma el asiento de és-
te, al mismo tiempo que se extiende el colchón que va su-
jeto al sommier, quedando la cama dispuesta para su uso
como tal cama.

13280



65

3^ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN SILLON CONVERTIBLE EN CAMA, CON BRAZOS QUE SIRVEN DE MESILLAS DE NOCHE.

70

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de junio de 1.946.

ALFONSO UNGRIA

13280

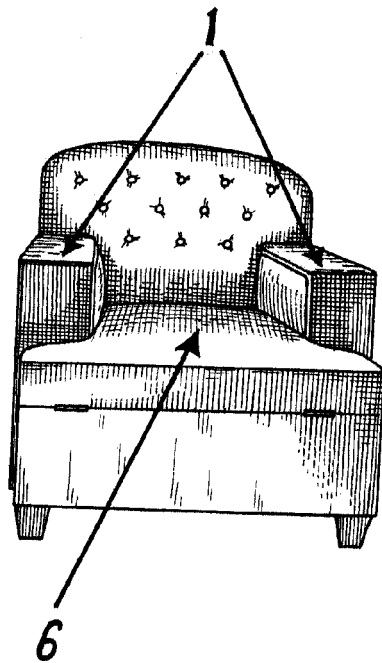
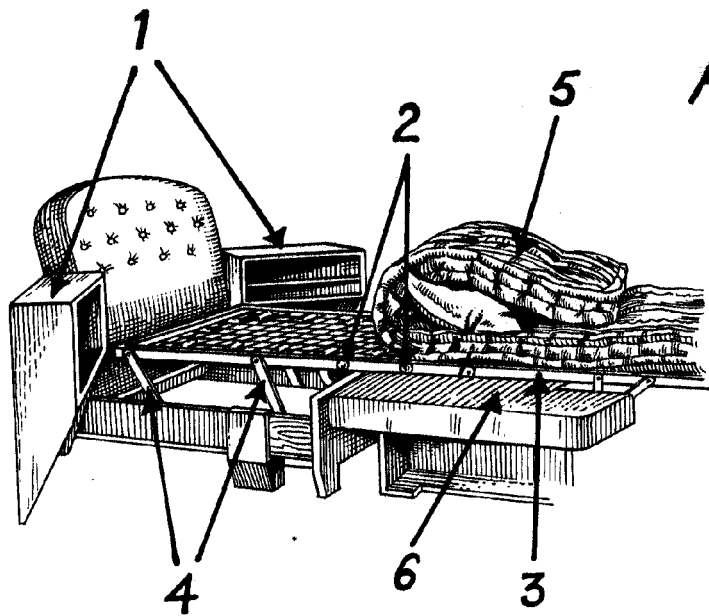


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 junio 1.946

ALFONSO UNGRIA